

## Comunicado de prensa de la UPOV N.º 122

Ginebra, 1 de noviembre de 2019

### **El Consejo de la UPOV celebra su sesión anual**

El Consejo de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) celebró su quincuagésima tercera sesión ordinaria el 1 de noviembre de 2019.

#### **Resumen de lo más destacado de la sesión:**

##### Examen de la legislación

###### *Decisión favorable sobre el proyecto de Ley de Mongolia*

El Consejo adoptó una decisión positiva respecto de la conformidad del proyecto de Ley de Semillas y Variedades de Mongolia ("proyecto de Ley") con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, de modo que, una vez que el proyecto de Ley haya sido aprobado sin modificación alguna y la Ley haya entrado en vigor, Mongolia podrá depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991.

###### *Decisión favorable sobre el proyecto de Ley del Afganistán*

El Consejo adoptó una decisión positiva respecto de la conformidad del proyecto de Ley para la Protección de Obtenciones Vegetales del Afganistán ("proyecto de Ley") con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, de modo que, una vez que el proyecto de Ley haya sido aprobado sin modificación alguna y la Ley haya entrado en vigor, el Afganistán podrá depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991.

###### *Ratificación de la decisión sobre la Ley de Egipto*

El Consejo tomó nota de las novedades acontecidas en relación con la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Egipto y reafirmó su decisión de 2015 sobre la conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, lo que permite a Egipto convertirse en miembro de la UPOV.

###### *Ratificación de la decisión sobre la Ley de Myanmar*

El Consejo tomó nota de las novedades acontecidas en relación con la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de Myanmar y reafirmó su decisión de 2017 sobre la conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, lo que permite a Myanmar convertirse en miembro de la UPOV.

##### Acontecimientos

El 30 de octubre de 2019 tuvo lugar el Seminario sobre la repercusión de la política sobre variedades esencialmente derivadas en la estrategia de fitomejoramiento, organizado por la UPOV. Asistieron al seminario 180 participantes.

(véase [https://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting\\_id=50787](https://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=50787))

#### **Resumen**

El concepto de variedad esencialmente derivada se introdujo en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Dicho concepto tiene por objeto ofrecer un incentivo eficaz para el fitomejoramiento a fin de lograr el máximo avance en la creación de nuevas variedades mejoradas en beneficio de la sociedad.

El objetivo del seminario es analizar la repercusión de la política sobre variedades esencialmente derivadas en la estrategia de fitomejoramiento y sus consecuencias en cuanto al desarrollo de variedades vegetales nuevas y mejoradas. En él se expondrán puntos de vista que abarcan diversos métodos de fitomejoramiento y distintos tipos de plantas. Se espera que el seminario sirva de ayuda al Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) en su revisión de las orientaciones sobre las variedades esencialmente derivadas que se brindan en el documento [UPOV/EXN/EDV/2](#).

En sus observaciones finales, el moderador, Sr. Anthony Parker, presidente del Comité Administrativo y Jurídico de la UPOV, formuló las conclusiones siguientes:

- Se ha observado que la orientación que ofrece actualmente la UPOV no refleja el concepto de variedad esencialmente derivada que aplican los obtentores;
- La evolución de las tecnologías de fitomejoramiento ha generado nuevas oportunidades e incentivos para desarrollar variedades, principalmente a partir de las variedades iniciales, con mayor rapidez y a un menor costo;
- Las ponencias y los debates han puesto de manifiesto que la estrategia de fitomejoramiento se ve influida por la manera de entender y aplicar el concepto de variedad esencialmente derivada. Por ello, es importante adaptar las orientaciones de la UPOV de modo que el progreso del fitomejoramiento se traduzca en las máximas ventajas para la sociedad.

#### Programa y presupuesto

El Consejo aprobó el programa y presupuesto para el bienio 2020-2021, incluido el tope máximo de gastos del presupuesto ordinario de 7.347.285 francos suizos, que en el presupuesto para el bienio 2018-2019 era de 6.940.000 francos suizos (se ha incrementado en un 5,9%).

#### UPOV PRISMA

El Consejo de la UPOV ha decidido que se aplique una tasa de 90 francos suizos por la utilización de UPOV PRISMA a partir de enero de 2020.

UPOV PRISMA es una herramienta en línea y multilingüe que ayuda a presentar solicitudes de derechos de obtentor ante las miembros de la UPOV participantes. Actualmente UPOV PRISMA cuenta con 35 miembros de la UPOV participantes y abarca 74 países (véase <http://www.upov.int/upovprisma/es/index.html>).

#### Base de datos PLUTO

El Consejo ha decidido que se adopte el siguiente enfoque para la base de datos PLUTO a partir de noviembre de 2020:

i) opción gratuita: la base de datos PLUTO, junto con una función de búsqueda, será gratuita para todos los usuarios. Los resultados de búsqueda se limitarán a una visualización en pantalla de una sola página de resultados. No dispondrá del servicio de descarga de resultados de búsqueda o datos de la base de datos PLUTO;

ii) opción ampliada: los usuarios que abonen una tasa tendrán acceso a todas las funciones de la base de datos PLUTO y podrán descargar datos sin limitaciones. La tasa será de 750 francos suizos al año;

iii) miembros de la Unión y aportadores de datos: todos los miembros de la Unión y los aportadores de datos (p. ej., la OCDE) podrán acceder gratuitamente a todas las funciones “ampliadas” de la base de datos PLUTO; y

iv) también podrá permitirse el acceso a los datos de PLUTO en los casos que el Comité Consultivo apruebe.

#### Modificación de la pregunta frecuente sobre los beneficios que las obtenciones vegetales aportan a la sociedad

El Consejo aprobó la siguiente modificación de la pregunta frecuente:

## ¿QUÉ BENEFICIOS APORTAN LAS OBTENCIONES VEGETALES A LA SOCIEDAD?

### *Alimentar al mundo*

Las obtenciones vegetales mejoradas son un medio importante y sostenible para conseguir la seguridad alimentaria en el contexto del aumento de población y el cambio climático. Las obtenciones vegetales adaptadas al medio ambiente en el que se las cultiva implican un aumento de las opciones de alimentos saludables, sabrosos y nutritivos, al tiempo que proporcionan un ingreso adecuado a los agricultores.

### *Mejorar la vida en las zonas rurales y urbanas y contribuir al desarrollo económico*

La innovación en agricultura y horticultura es importante para el desarrollo económico. La producción de variedades frutales, hortícolas y ornamentales diversas y de gran calidad proporciona mayores ingresos a los agricultores y empleo a millones de personas de todo el mundo. Las obtenciones vegetales pueden ser cruciales en el acceso de los países en desarrollo a los mercados y el comercio internacionales. A su vez, las obtenciones vegetales pueden ayudar a desarrollar la agricultura urbana y el cultivo de plantas, arbustos y árboles ornamentales que contribuyen a mejorar la vida de las personas y el medio ambiente urbano en expansión.

### *Sin perjudicar el medio ambiente natural*

El aumento de la productividad sin perjudicar el medio ambiente natural es un imperativo en el contexto del crecimiento de la población y el cambio climático. La obtención de variedades vegetales caracterizadas por un mayor rendimiento, un uso más eficiente de los nutrientes, resistencia a las plagas y enfermedades, tolerancia a la sal y a la sequía o una mayor adaptación al estrés climático permite incrementar de manera sostenible la productividad y la calidad de los productos agrícolas, hortícolas y forestales, al mismo tiempo que minimiza la incidencia en el medio ambiente natural.

## Observadores ante los órganos de la UPOV

Se ha concedido la condición de observador a:

- la República Democrática Popular Lao en el Consejo, el Comité Administrativo y Jurídico, el Comité Técnico y los Grupos de Trabajo Técnico;
- Liechtenstein en el Consejo.

## Aprobación de documentos

El Consejo aprobó versiones revisadas de los siguientes documentos:

UPOV/INF/5	Publicación tipo de la UPOV sobre la protección de las obtenciones vegetales
UPOV/INF/22	Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión
TGP/7	Elaboración de las directrices de examen
TGP/8	Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (revisión)
TGP/10	Examen de la homogeneidad
TGP/14	Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV
TGP/15	Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)

Todos los documentos aprobados se publicarán en la Colección de la UPOV (véase [http://www.upov.int/upov\\_collection/es/](http://www.upov.int/upov_collection/es/))

### Concesión de medallas

Se ha concedido la medalla de oro de la UPOV al Sr. Raimundo Lavignolle (Argentina) al término de su mandato como presidente del Consejo, del 29 de octubre de 2016 al 1 de noviembre de 2019.

Se ha concedido la medalla de plata de la UPOV al Sr. Anthony Parker (Canadá) al término de su mandato como presidente del Comité Administrativo y Jurídico durante el período 2017-2019.

Se ha concedido la medalla de plata de la UPOV al Sr. Kees van Ettehoven (Países Bajos) al término de su mandato como presidente del Comité Técnico durante el período 2017-2019.

### Elección de los nuevos presidentes

El Consejo eligió a las personas siguientes, en cada caso por un mandato de tres años que concluirá con la quincuagésima sexta sesión ordinaria del Consejo, en 2022:

- a) Sr. Marien Valstar (Países Bajos)  
Presidente del Consejo
- b) Sr. Yehan Cui (China)  
Vicepresidente del Consejo
- c) Sr. Patrick Ngwediagi (República Unida de Tanzania)  
Presidente del Comité Administrativo y Jurídico
- d) Sr. Manuel Antonio Toro Ugalde (Chile)  
Vicepresidente del Comité Administrativo y Jurídico
- e) Sr. Nik Hulse (Australia)  
Presidente del Comité Técnico
- f) Sra. Beate Rücker (Alemania)  
Vicepresidenta del Comité Técnico

### Cooperación en el examen de obtenciones vegetales

En 2018 existían acuerdos de cooperación entre miembros de la Unión para el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad respecto de 2.132 géneros y especies vegetales (un aumento del 5,7%).

### Estadísticas sobre la protección de las obtenciones vegetales

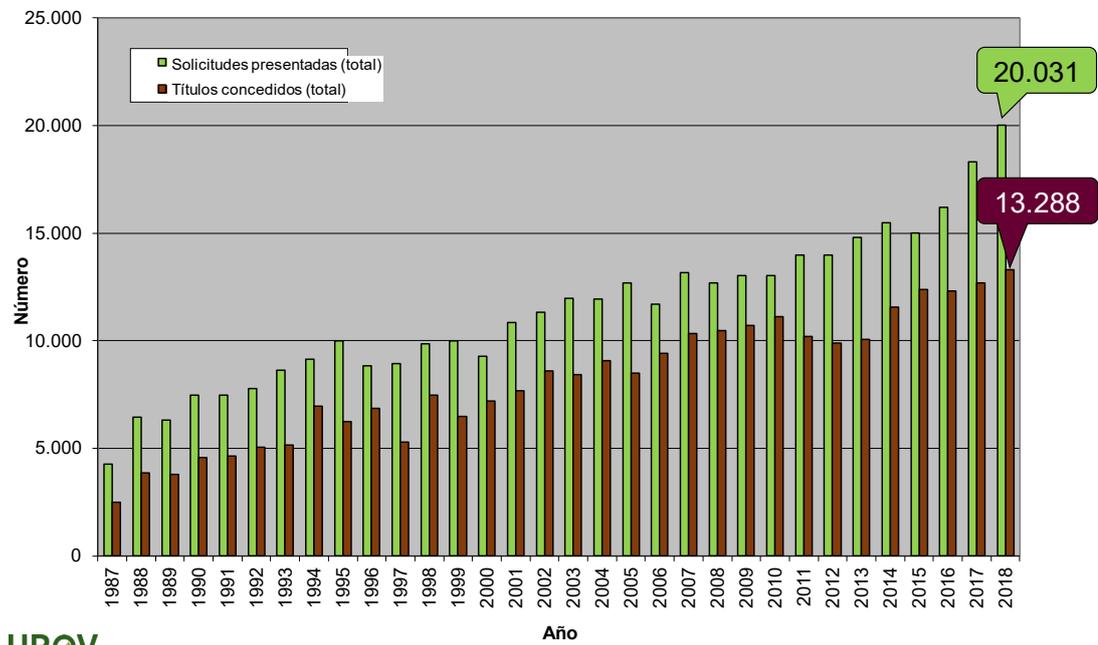
El número de solicitudes de protección de las obtenciones vegetales pasó de 18.306 en 2017 a 20.031 en 2018 (un aumento del 8,6%).

El número de títulos concedidos pasó de 12.685 en 2017 a 13.288 en 2018 (un aumento del 4,5%).

El total de 132.403 títulos en vigor en 2018 representa un aumento del 4,6% respecto de la cifra de 2017 (126.322).

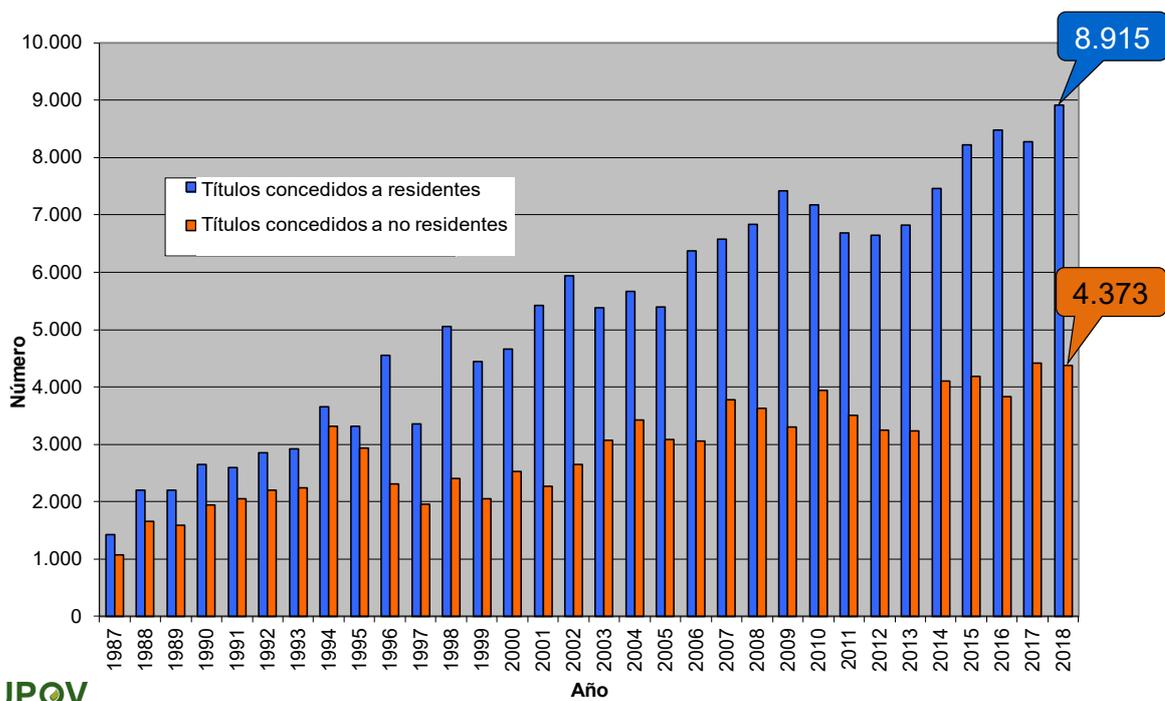
En los gráficos siguientes se muestra la evolución de las solicitudes presentadas y los títulos concedidos desde 1986. También se facilita información sobre los diez miembros de la Unión que recibieron el mayor número de solicitudes en 2008, 2017 y 2018 y un análisis de las solicitudes por país de residencia de los obtentores en esos mismos años.

### Solicitudes presentadas y títulos concedidos



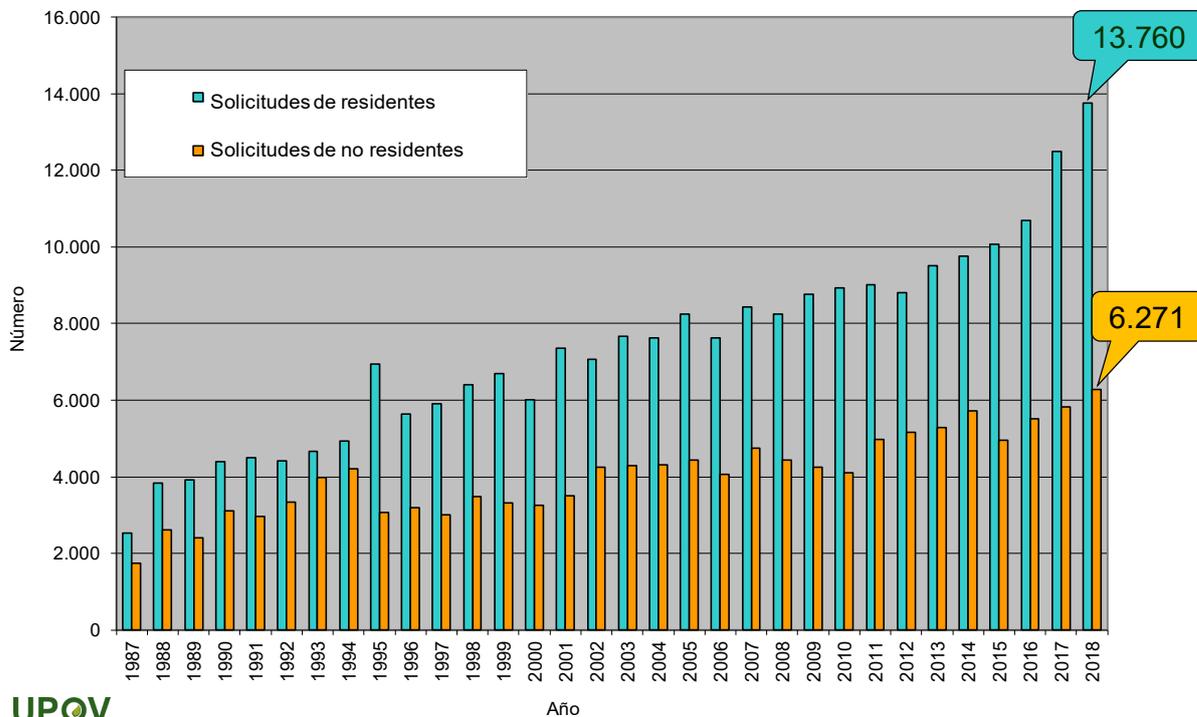
UPOV

### Títulos concedidos: residentes/no residentes

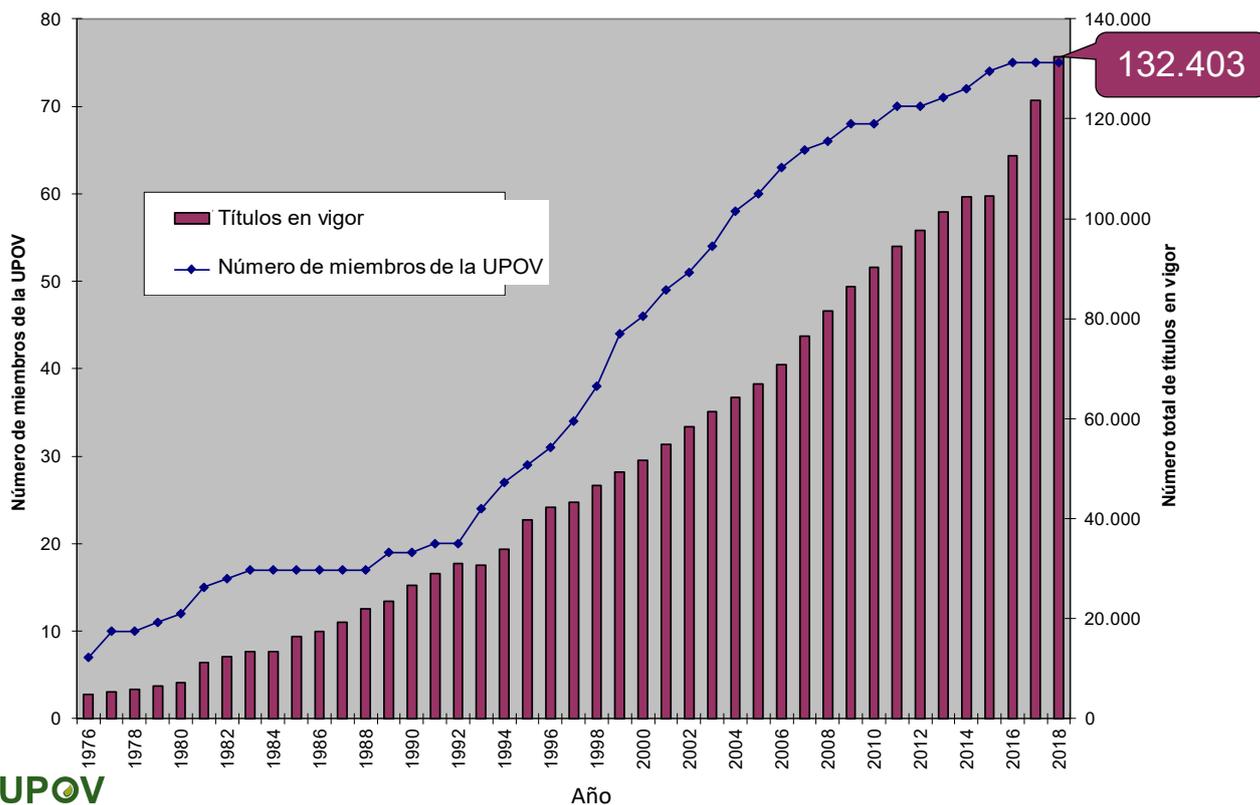


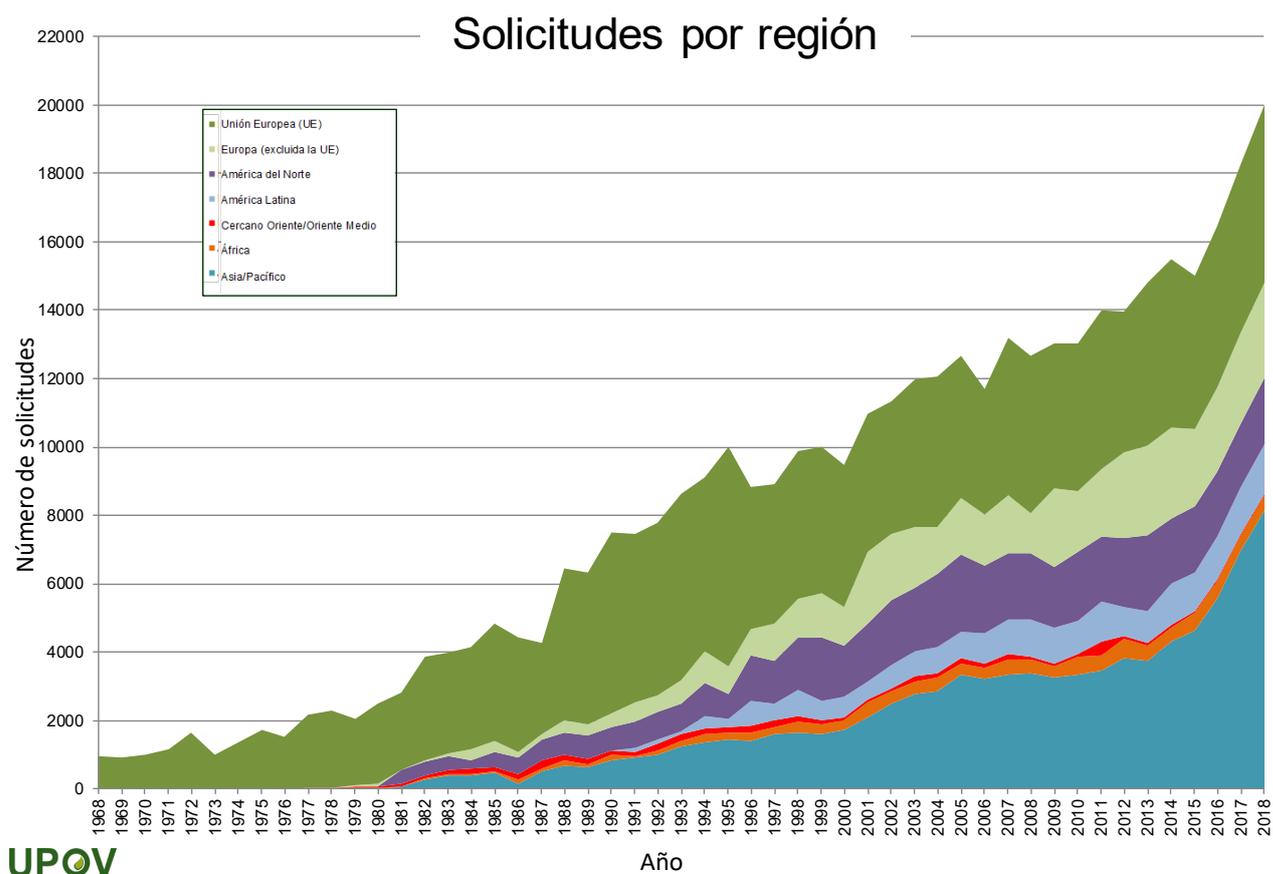
UPOV

### Solicitudes presentadas por residentes y no residentes



### Títulos en vigor / número de miembros de la UPOV

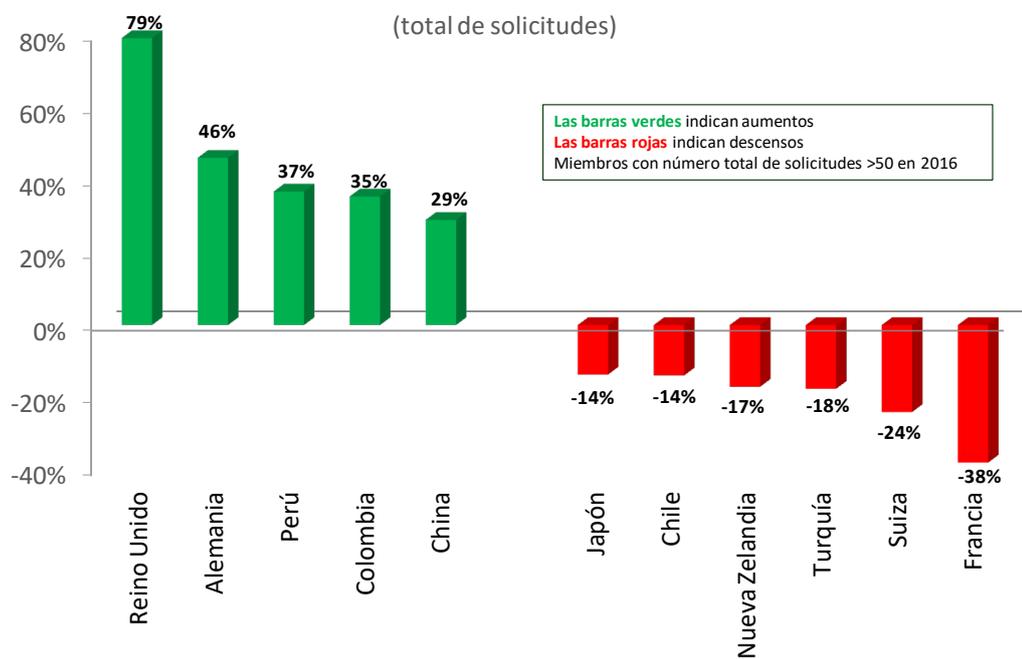




### Los 10 miembros de la UPOV con más solicitudes

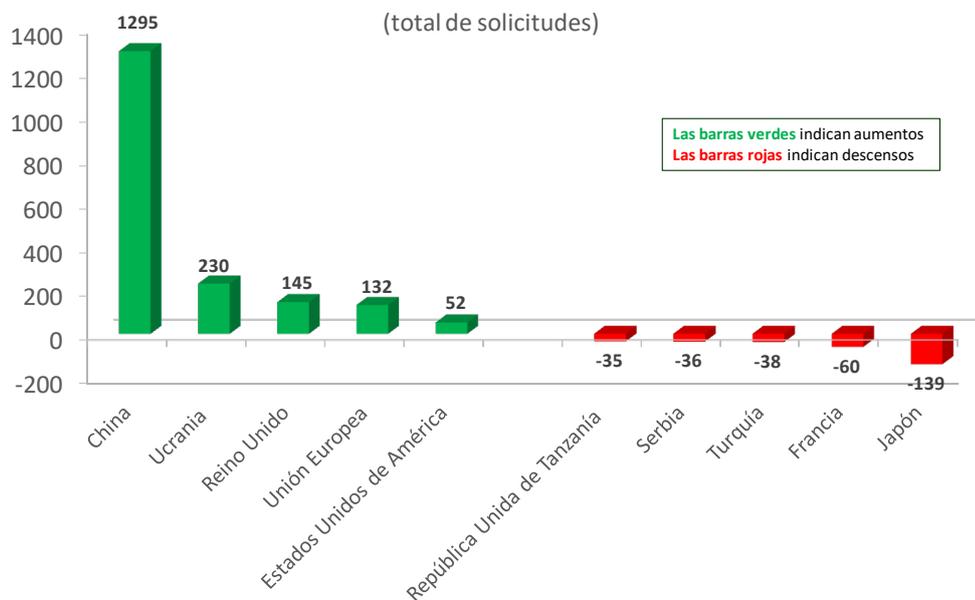
Puesto	2008		2017		2018	
	Miembro	Número de solicitudes	Miembro	Número de solicitudes	Miembro	Número de solicitudes
1	Unión Europea	3.013	China	↑3 4.465	China	5.760
2	Estados Unidos de América	1.624	Unión Europea	↓1 3.422	Unión Europea	3.554
3	Japón	1.384	Estados Unidos de América	↓1 1.557	Estados Unidos de América	1.609
4	China	945	Ucrania	↑13 1.345	Ucrania	1.575
5	Países Bajos	751	Japón	↓2 1.019	Japón	880
6	Federación de Rusia	718	Federación de Rusia	807	Países Bajos	↑1 792
7	República de Corea	490	Países Bajos	↓2 763	Federación de Rusia	↓1 780
8	Australia	374	República de Corea	↓1 745	República de Corea	765
9	Canadá	348	Australia	↓1 343	Australia	384
10	Brasil	207	Brasil	339	Brasil	327

### Mayores aumentos y descensos porcentuales del número de solicitudes presentadas en 2018 (en comparación con 2017)



UPOV

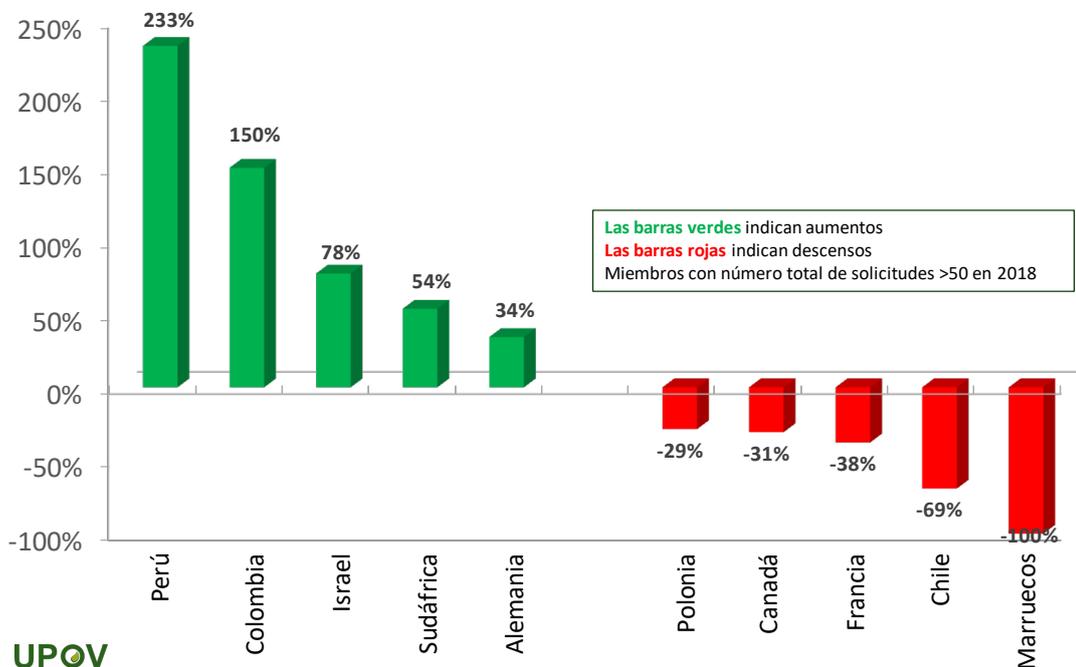
### Mayores aumentos y descensos del número de solicitudes presentadas en 2018 (en comparación con 2017)



UPOV

### Mayores aumentos y descensos porcentuales del número de solicitudes presentadas en 2018 (en comparación con 2017)

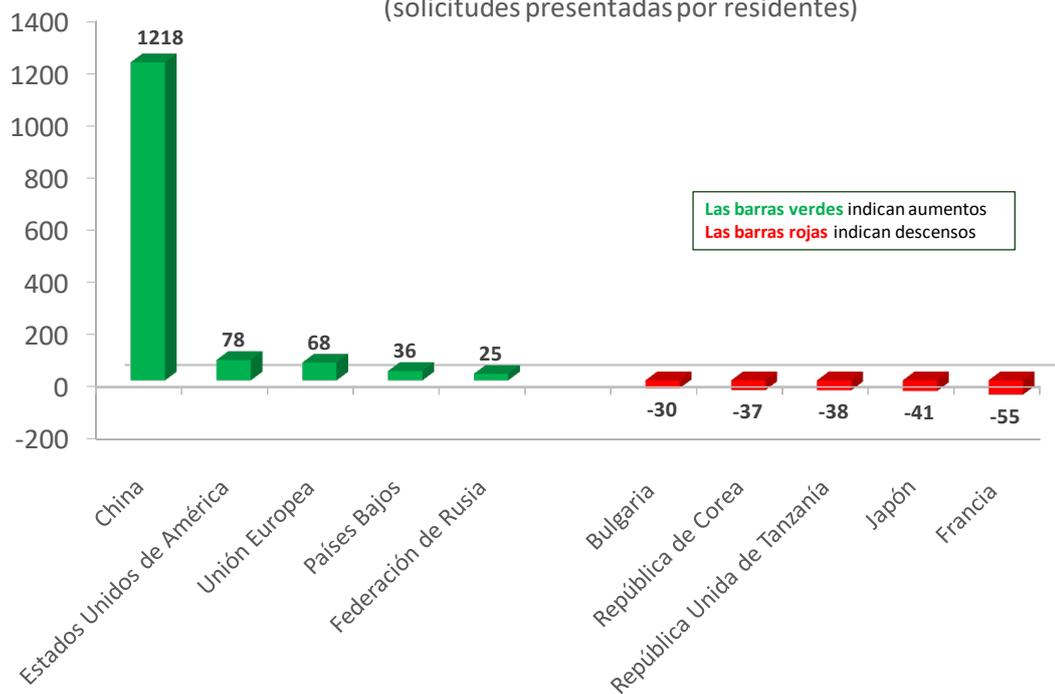
(solicitudes presentadas por residentes)



UPOV

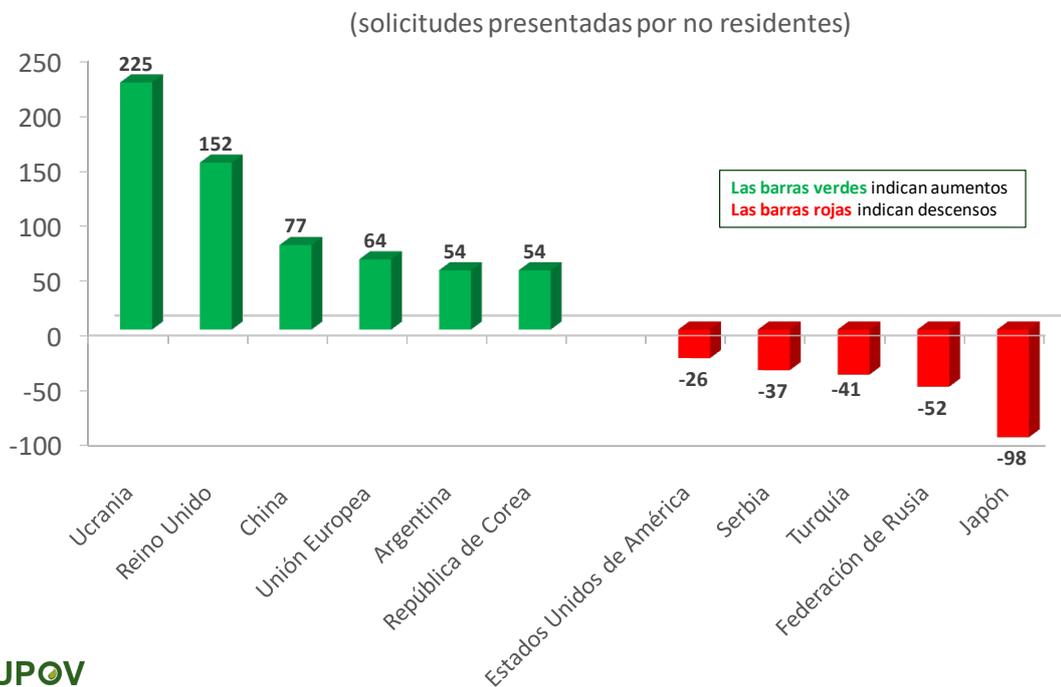
### Mayores aumentos y descensos del número de solicitudes presentadas en 2018 (en comparación con 2017)

(solicitudes presentadas por residentes)



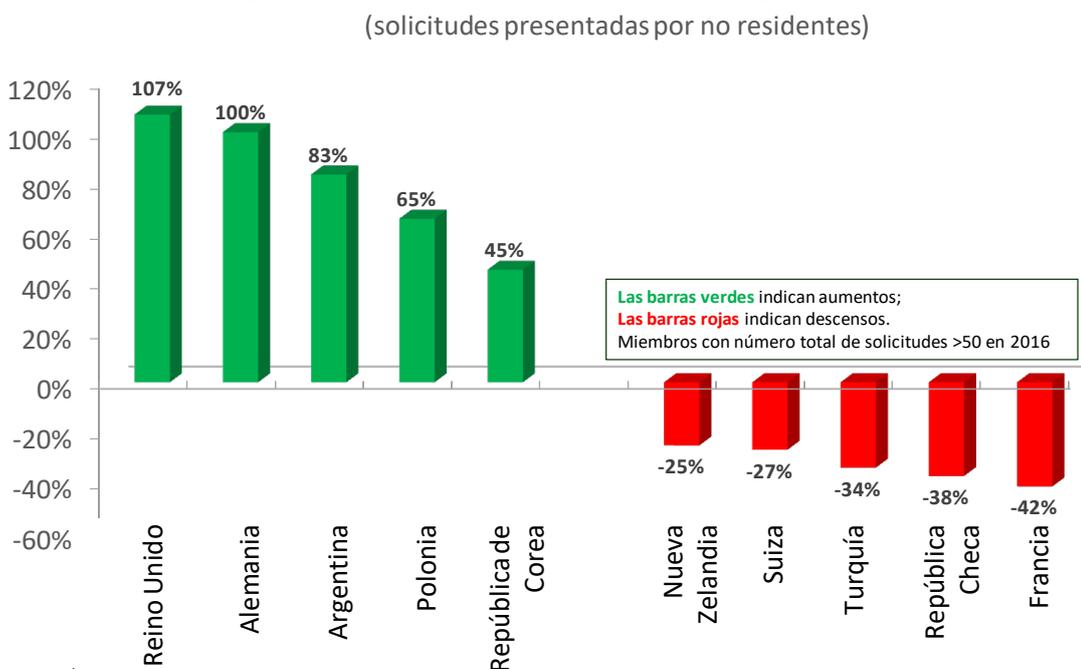
UPOV

### Mayores aumentos y descensos del número de solicitudes presentadas en 2018 (en comparación con 2017)



UPOV

### Mayores aumentos y descensos porcentuales del número de solicitudes presentadas en 2018 (en comparación con 2017)



UPOV

## Los 10 miembros de la UPOV con más títulos concedidos

Puesto	2008		2017		2018	
	Miembro	Número de títulos concedidos	Miembro	Número de títulos concedidos	Miembro	Número de títulos concedidos
1	Unión Europea	2.208	Unión Europea	2.865	Unión Europea	2.757
2	Estados Unidos de América	1.589	China ↑4	1.646	China	2.395
3	Japón	1.236	Estados Unidos de América ↓1	1.604	Estados Unidos de América	1.424
4	Ucrania	704	Ucrania	887	Ucrania	1.021
5	Federación de Rusia	639	Japón ↓2	812	Japón	758
6	China	489	Países Bajos ↑2	672	Países Bajos	713
7	República de Corea	407	Federación de Rusia ↓2	641	República de Corea ↑1	574
8	Países Bajos	360	República de Corea ↓1	541	Federación de Rusia ↓1	544
9	Canadá	333	Brasil ↑4	327	México ↑3	295
10	Sudáfrica	315	Australia ↑1	244	Brasil ↓1	270

## UPOV

## Los 20 países con más solicitudes: país de residencia de los solicitantes (2018)

Puesto	País de residencia del obtentor	Solicitudes presentadas como:				
		Residentes			No residentes	Total
		Residentes	OCVV (Estados miembros de la UE)	Total		
1	China	5.222	0	5.222	32	5.254
2	Países Bajos	674	1.342	2.016	1.600	3.616
3	Estados Unidos de América	900	0	900	1.408	2.308
4	Francia	91	434	525	541	1.066
5	Alemania	43	435	478	568	1.046
6	Japón	570	0	570	328	898
7	Federación de Rusia	622	0	622	4	626
8	República de Corea	591	0	591	12	603
9	Ucrania	539	0	539	3	542
10	Suiza	11	0	11	347	358
11	España	102	136	238	99	337
12	Australia	166	0	166	170	336
13	Argentina	210	0	210	58	268
14	Italia	2	123	125	107	232
15	Reino Unido	34	84	118	107	225
16	Brasil	189	0	189	24	213
17	Viet Nam	194	0	194	1	195
18	Dinamarca	6	102	108	79	187
19	Israel	32	0	32	119	151
20	Canadá	52	0	52	78	130
<b>Los 20 países con más solicitudes</b>		10.250	2.656	12.906	5.685	18.591
<b>Otros</b>		679	162	841	565	1.406
<b>Total</b>		10.929	2.818	13.747	6.250	19.997

## Los 20 países con más solicitudes: país de residencia de los solicitantes

Puesto	2008		2017		2018	
	Residencia	N.º de sol	Residencia	N.º de sol	Residencia	N.º de sol
1	Países Bajos	2.517	China	↑5 4.041	China	5.254
2	Estados Unidos de América	1.731	Países Bajos	↓1 3.364	Países Bajos	3.616
3	Alemania	1.179	Estados Unidos de América	↓1 2.108	Estados Unidos de América	2.308
4	Japón	1.089	Francia	↑1 1.085	Francia	1.066
5	Francia	888	Alemania	↓2 869	Alemania	1.046
6	China	853	Japón	↓2 865	Japón	898
7	Federación de Rusia	601	República de Corea	↑1 641	Federación de Rusia	↑1 626
8	República de Corea	425	Federación de Rusia	↓1 603	República de Corea	↓1 603
9	Australia	340	Ucrania	↑13 538	Ucrania	542
10	Argentina	301	Suiza	↑1 329	Suiza	358
11	Suiza	286	Australia	↓2 301	España	↑7 337
12	Reino Unido	268	Argentina	↓2 289	Australia	↓1 336
13	Dinamarca	192	Italia	↑5 246	Argentina	↓1 268
14	Israel	192	Reino Unido	↓2 238	Italia	↓1 232
15	España	189	Brasil	↑2 225	Reino Unido	↓1 225
16	Nueva Zelanda	166	Dinamarca	↓3 221	Brasil	↓1 213
17	Brasil	152	España	↓2 218	Viet Nam	↑1 195
18	Italia	146	Viet Nam	↑16 212	Dinamarca	↓2 187
19	Sudáfrica	120	Israel	↓5 163	Israel	151
20	Canadá	116	Bélgica	↑1 159	Canadá	↑1 130

UPOV

[Fin del documento]